



**Junta Ejecutiva del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, del Fondo de Población de las Naciones Unidas y de la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos**

Distr. general  
18 de abril de 2013  
Español  
Original: inglés

**Período de sesiones anual de 2013**

Nueva York, 3 a 14 de junio de 2013

Tema 7 del programa provisional

**Evaluación**

**Respuesta de la administración a la evaluación del Programa regional para Europa y la Comunidad de Estados Independientes, 2011-2013**

**Contexto, antecedentes y constataciones**

1. El Programa regional para Europa y la Comunidad de Estados Independientes, 2011-2013, fue aprobado por la Junta Ejecutiva durante su período de sesiones anual de 2010. Es un instrumento para el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM). Proporciona un marco para fortalecer los efectos de la acción del PNUD a nivel de país, promoviendo la cooperación para el desarrollo entre los países de la región, apoyando el diagnóstico de los problemas comunes, promoviendo efectos catalíticos en las soluciones para el desarrollo y apoyando las inversiones en los conocimientos y la especialización en beneficio de más de un país.

2. El informe de evaluación presenta constataciones, conclusiones y recomendaciones resultantes de la evaluación del desempeño del PNUD y acordes con su ubicación estratégica en la región. El objetivo de la evaluación es posibilitar la asignación de responsabilidades por el logro de resultados y por los recursos utilizados, determinar cuáles son los enfoques exitosos y las dificultades, y recoger experiencias de la ejecución en el ámbito regional. Lo más importante: el propósito de la evaluación es aportar elementos de juicio a la preparación del nuevo Programa regional de la Dirección Regional de Europa y la Comunidad de Estados Independientes (DRECEI) que ha de comenzar en 2014. La evaluación se realizó en 2012 y abarcó un examen de gabinete a fondo, complementado con seis estudios detallados por países y la encuesta sobre la oficina en un país realizada por la Oficina de Evaluación.

3. En la evaluación se llegó a la conclusión de que el Programa regional en general, y el Centro Regional de Bratislava (CRB) en particular, están efectuando importantes contribuciones al desarrollo en la región y que la selección de tres temas —respuesta al cambio climático, inclusión social y desarrollo local— como prioridades cada vez más importantes para el Programa regional fue apropiada para la región, habida cuenta de las necesidades y de las dificultades que experimentan los países de la región. En cada una de las tres esferas se han observado resultados tangibles.

13-29712X (S)



Se ruega reciclar 



## Anexo

## Principales recomendaciones y respuesta de la administración

Principales acciones	Plazos	Dependencias responsables	Seguimiento	
			Observaciones	Situación
<b>Recomendación 1 de la evaluación: El Programa regional debe centrarse en un número limitado de esferas temáticas puntuales y en el desarrollo humano integral y sostenible. También debe desarrollar una estrategia específica clara para cada una de las tres subregiones.</b>				
<b>Respuesta de la administración:</b> La recomendación 1 es pertinente y aceptable; ya se ha iniciado la respuesta. El nuevo Programa regional 2014-2017 se armonizará con el nuevo Plan Estratégico del PNUD. Se centrará en una limitada cantidad de esferas temáticas a fin de abordar estratégicamente la cuestión del desarrollo sostenible y se adaptará a las necesidades de cada una de las tres subregiones, mediante estrechas consultas entre el CRB, las divisiones de la DRECEI en la sede, las oficinas en los países y otros interesados directos.				
1.1 Reflejar las recomendaciones de la evaluación en el nuevo Programa regional para Europa y la CEI, 2014-2017, y en la programación ulterior, profundizando la focalización en el desarrollo sostenible, de conformidad con las acciones ulteriores a Río+20 y la Agenda para el Desarrollo después de 2015.	2014-2017	DRECEI/CRB		
1.2 Intensificar los efectos sinérgicos entre el Programa regional y los programas de las oficinas en los países, a fin de asegurar respuestas subregionales mejor focalizadas, en particular ampliando las consultas regulares con la Junta Consultiva del CRB.	2014-2017	DRECEI/CRB		
<b>Recomendación 2 de la evaluación: El Programa regional y los proyectos regionales que abarca, que reflejan los niveles de productos y resultados, deben abordar desde su diseño la dimensión regional de los desafíos de desarrollo.</b>				
<b>Respuesta de la administración:</b> La recomendación 2 es pertinente y aceptable; ya se ha iniciado la respuesta. El diseño de proyectos en el nuevo Programa regional 2014-2017 se ajustará al contexto regional de desarrollo a fin de ampliar el valor agregado a los programas de las oficinas en los países.				
2.1 Reflejar las recomendaciones de la evaluación en el nuevo Programa regional para Europa y la CEI, 2014-2017 y programas ulteriores.	2014-2017	DRECEI/CRB		
2.2 El proceso de formulación de proyectos se ha de replantear y mejorar para promover un enfoque más centrado en los problemas a fin de responder a las dificultades regionales.	2014-2017	DRECEI/CRB		
<b>Recomendación 3 de la evaluación: La estructura de funcionamiento del Programa regional debe adoptar un sólido enfoque transversal para fomentar un fecundo intercambio de resultados de los programas y para apoyar el objetivo de desarrollo sostenible del Programa regional.</b>				
<b>Respuesta de la administración:</b> La recomendación 3 es pertinente y aceptable; ya se ha iniciado la respuesta. El CRB profundizará más el enfoque transversal de la planificación y la ejecución de proyectos regionales, así como servicios de asesoramiento en apoyo de intervenciones más coherentes y eficaces.				
3.1 Reflejar las recomendaciones de la evaluación en el nuevo Programa regional para Europa y la CEI, 2014-2017, y programas ulteriores.	2014-2017	DRECEI/CRB		
3.2 Intensificar el enfoque transversal en la preparación de proyectos regionales y líneas de servicios a fin de maximizar los efectos del desarrollo sostenible.	2014-2017	DRECEI/CRB		
3.3 La estructuración de la práctica de la DRECEI y el CRB se han de ajustar de conformidad con el nuevo Programa mundial a fin de promover mejor los enfoques transversales.	2014	DRECEI/CRB		

<i>Principales acciones</i>	<i>Plazos</i>	<i>Dependencias responsables</i>	<i>Seguimiento</i>	
			<i>Observaciones</i>	<i>Situación</i>
3.4 El Servicio de seguimiento del CRB se ha de reforzar a fin de reflejar mejor las actividades de asesoramiento intersectorial.	2014	DRECEI/CRB		
<b>Recomendación 4 de la evaluación: En vista de que no se suele disponer de todos los fondos necesarios para los proyectos regionales en el momento mismo de iniciar los proyectos, el Centro Regional debe seguir estudiando una estrategia eficiente de movilización de recursos.</b>				
<b>Respuesta de la administración:</b> La recomendación 4 es parcialmente pertinente y aceptable, dado que se excedieron las metas de movilización de recursos para el actual Programa regional. La respuesta ya se ha iniciado. El CRB ha estado aplicando y continuará empleando una Estrategia de movilización de recursos a fin atraer financiación adicional con destino a la realización del Programa regional 2014-2017.				
4.1 Formular la Estrategia de movilización de recursos para el documento del nuevo Programa regional que incluya mayor información a los donantes y acciones concretas a fin de mejorar la capacidad del CRB en cuanto a movilizar recursos.	2013	DRECEI/CRB		
4.2 Efectuar el seguimiento de la cadena de recursos destinados a la programación a fin de asegurar una eficiente respuesta a las prioridades específicas de la región definidas en el documento del nuevo Programa regional.	2014-2017	DRECEI/CRB		
4.3 Intensificar la búsqueda de oportunidades de financiación ante nuevos donantes.	2014-2017	DRECEI/CRB/ Dirección de Promoción y Relaciones Externas		
4.4 Reflejar las recomendaciones de la evaluación al preparar los proyectos regionales.	2014-2017	DRECEI/CRB		
4.5 En caso de déficit en la financiación, asegurar que se emplee una eficiente y realista Estrategia de movilización de recursos.	2014-2017	DRECEI/CRB		
<b>Recomendación 5 de la evaluación: La promoción de las perspectivas de carrera del personal debe ser una prioridad estratégica para el Centro Regional, habida cuenta de la importante función que se espera que sus miembros desempeñen en la aportación de conocimientos técnicos a las oficinas en los países.</b>				
<b>Respuesta de la administración:</b> La recomendación 5 es pertinente y aceptable; ya se inició la respuesta. El CRB ha estado fortaleciendo las inversiones en el desarrollo profesional del personal y seguirá haciéndolo, además de ampliar la capacidad de los funcionarios para ofrecer servicios de asesoramiento de alta calidad a las oficinas en los países.				
5.1 Ajustar el actual modelo institucional del CRB a fin de fortalecer las capacidades internas y asegurar un apoyo eficiente y bien focalizado a las oficinas en los países.	2014-2017	DRECEI/CRB		
5.2 Establecer modalidades innovadoras de apoyo al intercambio de conocimiento y a las funciones de asesoramiento entre oficinas en los distintos países y entre el CRB y las oficinas en los países.	2014-2017	DRECEI/CRB		
<b>Recomendación 6 de la evaluación: El Programa regional debe elaborarse a partir de un proceso más inclusivo de consultas con los asociados pertinentes, para garantizar que se adapte plenamente a las necesidades y desafíos regionales y subregionales. Deben ofrecerse incentivos para lograr la implicación y la adhesión formal al Programa regional de las oficinas en los países, los asociados nacionales y las instituciones regionales pertinentes, con miras a promover la rendición de cuentas conjunta sobre los resultados</b>				

Principales acciones	Plazos	Dependencias responsables	Seguimiento	
			Observaciones	Situación
<b>Respuesta de la administración:</b> La recomendación 6 es pertinente y aceptable; ya se inició la respuesta. El nuevo Programa regional 2014-2017 se elaborará en estrecha consulta con las oficinas en los países, los asociados nacionales y otros copartícipes pertinentes, a fin de fortalecer la apropiación por las oficinas en los países de los programas regionales.				
6.1 En las etapas iniciales de formulación del documento del nuevo Programa regional se acrecentará la cantidad de consultas, las cuales serán más sistemáticas y más inclusivas.	2013	DRECEI/CRB		
6.2 Ajustar el proceso de formulación de proyectos a fin de asegurar una más intensa participación de los interesados directos durante la etapa de diseño y elaboración conceptual.	2014	DRECEI/CRB		
<b>Recomendación 7 de la evaluación: El Programa regional debe diseñarse de tal forma que las tres esferas temáticas de importancia para el PNUD en la región se traduzcan eficazmente en los resultados previstos del Programa regional. Los indicadores y productos deben estar claramente vinculados a los resultados previstos.</b>				
<b>Respuesta de la administración:</b> La recomendación 7 es pertinente y aceptable; ya se inició la respuesta. El nuevo Programa regional 2014-2017 será preparado sobre la base de menor cantidad y mayor focalización de esferas temáticas prioritarias en la región, reflejando claramente los indicadores y las metas en los resultados.				
7.1 Reflejar las recomendaciones de la evaluación en el nuevo Programa regional para Europa y la CEI, 2014-2017, a fin de lograr resultados mejor delimitados y definidos.	2013	DRECEI/CRB		
7.2 Durante los procesos de preparación del documento del Programa regional y de formulación de proyectos, se han de incorporar los principios programáticos de las Naciones Unidas (incluidos los relativos al enfoque basado en los derechos humanos y en el género).	2013	DRECEI/CRB		

*Nota:* En la base de datos del Centro de Evaluación de Recursos (CER) se efectúa un seguimiento del grado de adelanto en la realización de los trabajos.